

Manta, 12 de Mayo del 2016

Señor:  
**Sandy Fernando Vera Cedeño**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.** Celebrada el jueves 12 de mayo del 2016, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía; debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual.

**BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 12 de Mayo del 2016, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

**Mercedes Areopacuita Cedeño Cedeño**  
**PRESIDENTA**

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA  
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede  
es idéntica al documento que me fue exhibido.  
MANTA  
Dr. Tito Milton Mendoza Guillem  
NOTARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Manta, 12 de Mayo del 2016.

**Sandy Fernando Vera Cedeño**  
**C.C. # 131004400-1**



TRÁMITE NÚMERO: 2800



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA CEDEÑO SANDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1310044001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA INS: 94 REP: 2121 DE FECHA 14-06-2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016.

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

